

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
Fuera. 12 »
Ultramar y Extranjero, un año 100 »

PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,

EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO,
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

Academia Franco-Española;
véase la cuarta plana.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL

49.000.000 reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319.768'47

Sub-directores en Santander: para incendios,
y vida, Pedro del Hoyo; para marítimos Hijo de
Porrúa y Compañía.

SINGER

13, BLANCA 13,
SANTANDER.

LA UNIVERSAL

DE

VILLA É HIJOS.

19,—Blanca—19,

—(=α)=—

Además del buen surtido de escabeches
y conservas con que cuenta esta casa se
han recibido para Pascuas los siguientes:

JAMON EN DULCE.

Rica Mortadela de Bolonia.

Salchichones de Lyon y Vich.

La especial morcilla de Candelario.

La no menos exquisita longaniza elaborada
expreso para esta casa, en el mismo
punto.

Lomos embutidos de Candelario.

Chorizos de idem y de Bilbao.

Los hay tambien en latas de á docena en
Manteca.

EN VINOS.

Legítimo de Liébana, Valdepeñas y Cla-
rete.

Generosos de todas clases.

Licores de las mejores fábricas.

IMPORTANTE.

La Comisión de acreedores encargada de
tratar con la de Hacienda municipal de un
arreglo para el pago de sus créditos, convo-
ca á los mismos para una reunión en el sa-
lon de sesiones del Ayuntamiento el día 2
de Abril próximo á las cuatro de la tarde á
fin de darles cuenta de su proyecto que
considero muy ventajosa para los mismos
y de seguridad para su cobro.

Santander 27 de Marzo de 1883.—La Co-
mision.

VILLA DE MADRID.

12, BLANCA, 12.

SANTANDER.

Objetos de fantasía y novedad, lam-
pistería, camas y colchones á precios
sumamente económicos.

EFEMÉRIDES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER.

Marzo 28 de 1878.

En este día se celebraron en la iglesia de la Com-
pañía de esta ciudad solemnísimas exequias por el
eterno descanso de las almas de los muertos du-
rante la guerra civil, por cuya terminación se ha-
bian verificado en los días anteriores funciones de
otras clases en toda España.

A los funerales, dispuestos por *La Cruz Roja* y
costeados por dicha Asociación, fueron invitadas
y asistieron las autoridades y corporaciones mili-
tares y civiles, comisiones de la Diputación y
Ayuntamiento, las señoras que habian prestado
eminentes servicios en los hospitales de heridos
de las Ursulinas, Asilo de San José y Miranda, y el
cuerpo facultativo de Sanidad; concurriendo, ade-
más, personas de todas las clases hasta llenar el
templo.

Justo tributo concedido á los que sacrificaron su
vida en aras de la patria!

Marzo 29 de 1783.

D. José Carlos Gonzalez, Apoderado general de
la ciudad de Santander en Madrid, eleva una soli-
citud á la Superioridad, manifestando: que habien-
dose seguido pleito en el real Consejo de Hacia-
da y Sala de Justicia á nombre de las Cuatro villas
de la Costa de la Mar, Santander, Laredo, Castro-
Urdiales, San Vicente de la Barquera, Merindades
de Trasmiera y demás villas y lugares de dicha

Costa, con la parte de la Real Hacienda, y en su
nombre el Fiscal de ella, sobre exención de pagar
Diezmos de la Mar y derechos de Aduana de todos
los mantenimientos, géneros y frutos que necesi-
tan para su gasto y uso de sus casas y familias;
recayó en el sentencia de Vista y Revista por dicho
Real Consejo de Hacienda en 18 y 25 del mes de
Mayo del año 1726, mandando se mantuviesen á
las referidas Villas y Jurisdicciones en la posición
en que habian estado de INMEMORIAL tiempo hasta
el año 1717, de no pagar ni sus vecinos ni habitan-
tes los derechos de *Diezmos y Aduanas* de los géne-
ros y frutos referidos, que necesitan para el gasto
y uso de sus casas y familias; cuyo pleito, litigado
en contradictorio juicio con el Sr. Fiscal, se mandó
librar, y despachó Real Ejecutoria, que original
exhibía el Apoderado, en la que se previene que
de ella se den con autoridad de Justicia, por
Escribano público para que hagan fe, los traslados
que se pidieren, y en su virtud: Suplicaba el ex-
ponente:

Que, habiendo por exhibida la Real Ejecutoria,
se mandase dar un traslado auténtico para su vali-
dación, devolviendo el original, evacuada que fue-
se la diligencia necesaria, como así se hizo en au-
to de la fecha con que encabezamos esta efemé-
ride.

LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS.

Cuando las poblaciones llegan á una al-
tura que las hace ser consideradas de las
demás, fijándose en ellas la atención de los
pueblos más distantes, es un deber no omi-
tir medio para que, así en el orden moral
como en el material, vaya consiguiéndose
obtener todo cuanto la haga falta.

Así como no sólo de pan vive el hombre,
así tambien puede decirse que no solo tra-
bajo material necesitan los pueblos.

Y esa idea, incontestablemente cierta, y
probada en la sucesion constante de los
tiempos, probará que poblaciones de las cir-
cunstancias de Santander necesitan estar
dotadas de cierta clase de establecimientos
adonde se va ya á pasar el rato honestamen-
te y aprender.

Tal sucede hoy aquí en el Casino Monta-
ñés que, habiendo adquirido, por casuali-
dad, un pie buenísimo de biblioteca, ó sean
algunos millares de libros, de más ó menos
utilidad y mérito, pero, en general, bue-
nos, se ve que todas las noches acuden allí
de ochenta á cien personas, ávidas de sa-
ber, que pasan tres ó cuatro horas tranqui-

lamente leyendo ó recorriendo las páginas
de un libro, con el fin de agrandar el cau-
dal de sus conocimientos, si son instrui-
dos; ó de instruirse, si antes no lo hubieran
hecho.

Y téngase en cuenta que el saber es un
caudal en la verdadera acepción de la pa-
labra, siendo incalculable lo que quien le
posee gana, porque sirve á la vez que para
valer más en la sociedad, para atemperar
las condiciones del carácter, amoldarse á
las exigencias públicas, ó combatir las, y
pasar esta vida que han llamado muchos
miserable, conciliando á las personas y las
cosas; porque el libro no es otra cosa que
un conjunto de experiencias, y muchos
conjuntos forman, con la particular del
que lee mucho, la experiencia de muchos
otros, más ó menos sabios, que trasladaron
al papel sus observaciones para que sirvie-
sen á los demás de utilidad.

Si todos los padres se compenetrasen del
valor que tiene el saber; si todos los ciuda-
danos se convenciesen de lo mismo, el as-
pecto de la sociedad tendria menos lunares
y no se la presentarian de cuando en cuan-
do esos nubarrones que la hacen tan oscu-
ra que algunas veces asusta; la instruc-
cion, pero una instruccion sólida, perma-
nente, fija y fácil, para ser adquirida á poca
ó ninguna costa; la instruccion encamina-
da en cuanto sea posible á los altos fines para
que el hombre fué creado, y para poder dis-
cernir el bien del mal, desechando cuanto
tienda á causar el menor mal al prójimo,
es, con el ejercicio de las prácticas mora-
les, lo que más satisface al alma, sin per-
juicio alguno para el cuerpo, con beneficio
más bien, porque un espíritu tranquilo tie-
ne goces naturales y legítimos que ayudan
á vivir más, y vivir mejor.

Desde la antigüedad más remota vienen
poseyendo los centros más civilizados, bi-
bliotecas magnificas, que son citadas con
encomio; y si en algunos de esos centros, la
civilizacion ha sufrido algun eclipse, este

ciencia se sentian abandonadas del Dios á
quien habian dejado, y dignas del despre-
cio de sus hermanos.

Probaron á cantar un himno á Vénus,
pero la mirada de Dorotea, siempre fija en
ellas, las turbaba, y la voz se les apagó en
la garganta; quisieron tejer alegres dan-
zan al son de la cítara, pero el contento
huía de ellas, y sintiéndose profundamente
desalentadas, se pararon confusas.

Entonces la jóven santa, viéndolas inmó-
viles y cabizbajas, se acercó á ellas de re-
pente, las estrechó á ambas en sus brazos,
y arrodillandose exclamó llorando:

—¡Oh Dios mio! perdonadlas y fortificad
su flaqueza.

No estaban preparadas Cristina y Calista
á una mansedumbre tan celestial; así fué
que no resistieron á ella, antes bien refu-
giándose las dos en los brazos de la santa,
como naufragos en el puerto de salvacion,
prorumpieron en sollozos por mucho tiem-
po comprimidos.

Las tres confundieron sus lágrimas; llo-
raron y oraron juntas hasta la mañana, y
luego las dos hermanas dijeron á Dorotea:

—¡Ah! hemos pecado contra el mismo

quedado bajo la vergonzosa proteccion del
perseguidor de sus hermanos, y vivian es-
condidas en el fondo de su palacio.

Apricio las mandó llamar, y les confió la
jóven cristiana: su esperanza era que ma-
nifestando á Dorotea los placeres y el lujo
en que vivian, las dos hermanas lograrian
hacerle abjurar el culto de un Dios que
mandaba el renunciamiento y la pobreza.

Dóciles á las órdenes del procónsul, lle-
varon las dos jóvenes y hermosas doncellas
á Dorotea al interior del palacio, y la con-
dujeron á salas adornadas con magnificen-
cia, donde ardian en braseros de oro ri-
cos perfumes; el piso estaba alfombrado de
flores, y multitud de cascadas de blando
murmulo caian en pilones de pórfido á fin
de conservar una grata frescura; todo en
aquellos sitios halagaba los sentidos, y las
dos doncellas, vestidas y tocadas como las
sacerdotisas de Vénus, comenzaron á en-
carrerle las delicias de su nueva existen-
cia, diciendo:

—El culto de nuestros nuevos dioses es
fácil: ¡hacer lo que agrada! No hay en él
penitencias, ni lágrimas, ni ayunos, ni re-
nunciamiento á si mismo, ni mortificacio-
nes como en la ley de Cristo, sino delicias

no ha sido total, porque la conservación de sus manuscritos, de sus libros, les dan cierta respetabilidad que las hacen aparecer alguna vez que otra dignas de los hombres que velaron por su prosperidad moral, reflejada en los antiquísimos pergaminos ó *libros viejos* que las legaron los sabios para honra suya y de la humanidad.

Santander no ha tenido hasta ahora biblioteca pública; debido á una casualidad, como queda dicho, hoy posee un visumbre de ella en el Casino Montañés, adonde acuden, repetimos, todas las noches de ochenta á cien personas, ávidas de aumentar el caudal de sus conocimientos, si son instruidas, ó de instruirse si no hubiesen podido hacerlo antes.

Cuando en otro periódico en que durante algunos años tomamos activa parte, indicamos la conveniencia de que se formase una *biblioteca popular* por medio de una suscripción de libros, que tuvimos la suerte de ver realizarse con bastante éxito, expusimos la idea de que, formando un núcleo de libros, no faltarían personas aficionadas al estudio, que legasen, al morir, sus bibliotecas; ó que, viviendo, se deshiciesen de parte de las obras que hubiesen valido para aprender ellos, ó delectarse.

Ya hemos podido ver que no nos equivocábamos; hace pocos días, una de las personas más ilustradas, de las de más talento y más saber de esta ciudad, regaló al Casino cien volúmenes, de obras, según se nos ha dicho, escogidísimas, de verdadero mérito, de gran utilidad, y esto nos mueve á excitar una vez más á los que puedan contribuir á ello, que contribuyan, por cuantos medios estén á su alcance, á lo prosperidad de esa sociedad y al aumento de su biblioteca, que si en el orden moral puede producir inmensos bienes, en el material no se perderá tampoco nada con ello, porque, leyendo, se aprenden cosas buenas, y muchas veces de la lectura de un libro surgen ideas que encaminan á las empresas que conducen derechamente á los grandes negocios.

El saber hace ocupar al hombre un puesto distinguido en la sociedad, cualquiera que sea la clase á que pertenezca, y miradas las cosas bajo este solo concepto, es lo bastante para que no se tenga por cosa liviana ó baladí, lo que fué en todos tiempos en los pueblos más ilustrados, signo evidente de grandeza, que conservan aun después de haber pasado algunos siglos de material decadencia.

SECCION DE NOTICIAS.

Fué objeto á lo que parece, de gran discusión en el Ayuntamiento y de muy encontrados pareceres, la cuestión de reforma

y rebaja de nivel del pavimento de la calle de Santa Lucía, con motivo de una exposición elevada por varios vecinos y propietarios, documento que dimos á conocer, hace días, permitiéndonos hacer algunas observaciones.

No habiéndonos sido posible asistir, ignoramos los fundamentos en que basaron su parecer los defensores y combatientes de las reformas solicitadas; pero nos basta saber que aquella calle está muy mal de siempre, pareciendo más la calle de un mal lugarejo que la de una populosa ciudad, para que deseemos que se haga algo por ella, y si el Estado del erario municipal lo permitiera, todo lo que se pide; porque tan dignos son los propietarios y vecinos de aquella calle como todos los demás á que se les oiga y sirva en cuanto se ha oído y servido, ó pudiera oírse y servirse, á cualesquiera otros.

Abogando por la más estricta justicia, creemos evidentemente que se debe hacer así, sin penetrar en profundidades que para nosotros no son del caso, porque, hablando por cuenta propia, como vecinos de Santander, aunque muy separados de aquel barrio, que tenemos derecho de pedir que haya equidad en todo, consideramos que no es justo se prive á la calle de Santa Lucía de una reforma tan necesaria como la que se solicita, debiendo ser tanto más así, cuanto que en el verano es calle de mucho tránsito para personas que viven en todos los lados de la población; y lo sería mucho más si se arreglase aquello de una manera conveniente.

El informe de la Comisión fué desechado; sentiríamos que esto diese lugar á nuevas dilaciones de esas que, en pueblos como el nuestro, suelen ser eternidades, y con lo cual pierde el vecindario todo, porque á todas alcanzan los beneficios de las mejoras que se verifican.

Inspirados en estas ideas, nunca hicimos oposición á ninguna mejora racional, ni la haríamos, ya se tratase del Sardinero ó de Maliaño, de Santa Lucía ó la Florida, de la calle del Monte ó Puerto-Chico, de la Ribera ó Callejón del Can, porque todo es Santander, y por todas partes debe haber iguales deberes y derechos.

Lodicho, salvando, por supuesto, la cuestión de si se pueden ó no se pueden realizar los proyectos, porque ante la imposibilidad no hay más remedio que aguantarse.

Hemos tenido el gusto de ver colocado en la sala de sesiones del Excmo Ayuntamiento un retrato al óleo, obra del distinguido artista D. Manuel González; al pie del lienzo se ha puesto la siguiente inscripción que recordará siempre el día en que se inauguraron las obras para la traida de aguas, debidas seguramente á la firmísima constancia de dicho señor, nuestro estimado amigo, á quien felicitamos por el alto merecido honor que acaba de concedersele.

La inscripción dice:
Antonio de la Dehesa.—25 de Mayo de 1832.

Inauguración de las obras para la traida de aguas.

El Ebro se presenta imponente en algunos puntos; había subido, según noticias

de anoche, seis metros y se temía diese lugar á inundaciones la rapidez crecida que iba teniendo.

Si las lluvias continúan tan fuertes y tenaces como las que reinan hace días, no será solo el Ebro el que inspire temores.

Los periódicos de Madrid avisan haberse tomado precauciones en la provincia de Cuenca para evitar las desgracias que pudieran ocurrir por consecuencia de la subida alarmante del Júcar.

La Exposición minera de Madrid ha sufrido un nuevo aplazamiento; no se verificará hasta el primero de Mayo.

Lo que se asegura es que será notable por el número e importancia de los objetos expuestos.

El número 20.885 de la lotería Nacional, cuyo sorteo se verificó el día 26 y que había sido expendido en una administración de esta ciudad, obtuvo un premio de 2.500 pesetas.

Aunque pequeña la cantidad felicitamos á los agraciados.

Ayer encontró un muchacho en la calle del Rincón una pulsera en forma de culebra, que puso á disposición del jefe de la guardia municipal, para que la entregase á su dueña, si se le reclamaba.

Los vecinos de la calle de la Concordia se lamentan del mal estado en que se encuentra aquella vía; y como es verdad que está muy mal, unimos los nuestros á sus ruegos para que se mejore.

Es posible que entre los festejos que se preparan para la celebración del Corpus en Granada, figure la ceremonia de la coronación del eminente poeta Zorrilla.

Se ha roto el cable que unia á Bilbao con Londres. Créese que la comunicación quedará pronto restablecida.

Al pie del monte Ararat ha ocurrido una espantosa catástrofe á consecuencia de haberse despenado enormes avalanchas; varios pueblos han sufrido mucho, y uno de ellos llamado Bshadog ha quedado completamente destruido.

El número de muertos asciende á 59 y el de los heridos excede de 100.

Se ha concedido ingreso en la orden civil de Beneficencia, con cruz de primera clase, á D. Alfredo Menchaca y D. Victoriano Lopez, que en Gijón salvaron la vida á la señorita doña María Dominguez, que se bañaba en la playa de Pando el día 3 de Setiembre de 1881.

En la administración de correos de Valladolid se hallan detenidas, por falta de franco, dos cartas con destino á esta ciudad, para D. Laureano Samilla y D. Leoncio Catalina.

En Valencia fué detenido el viernes un individuo que al pasar por la calle de San Vicente la procesion del Santo Entierro, hizo gala de su impiedad de una manera grosera é inmoral.

Por el alcalde presidente del ayuntamiento de Noja de esta provincia, se cita al que se crea con derecho á la sucesión del patronato de sangre de la fundación de don Pedro Venero y Cubanzo para la instrucción pública de aquella villa, para que en el término de veinte días lo justifiquen debidamente ante el ayuntamiento de la misma.

Dice un colega:

«Un jóven extranjero, hijo de un conocido comerciante de esta plaza, se propone hacer una escursión en velocípedo desde esta ciudad á Boó el domingo próximo, si el tiempo lo permite, en un periodo que no ha de exceder de 20 minutos.»

Se nos dice que el referido jóven ha obtenido cuatro premios en París por la destreza é inteligencia con que maneja el citado vehículo.»

En el *Boletín Oficial* se publicará uno de estos días, según dice un colega de la localidad, una circular haciendo saber se halla de manifiesto en la Sección de Fomento el proyecto presentado por D. Juan Bacle y Davies para la construcción de un ferrocarril de cadena flotante para el transporte de minerales de las minas situadas en la jurisdicción de Mioño, ayuntamiento de Castro-Urdiales, con el fin de que los particulares y corporaciones á quienes pudiera afectar el referido proyecto presenten en el término de 30 días las reclamaciones oportunas.

En la madrugada del sábado hizo explosión la caldera de la fábrica de harinas que tiene establecida el Sr. Rosado en la calle de Casabermeja, de Málaga.

Se ignora la causa de este siniestro, que ha causado varias desgracias personales y desperfectos de consideración en el edificio, parte del cual vino á tierra á consecuencia de lo violento de la explosión.

Víctimas de esta catástrofe han sido el maquinista Juan Gomez, que quedó cadáver en el acto con el cráneo horriblemente destrozado, un operario que resultó con varias heridas y la fractura de un brazo, y se cree que otros dos operarios más, cuyos cuerpos debieron quedar bajo los escombros.

Están ya convenidas las bases sobre que han de extenderse las capitulaciones matrimoniales entre la infanta doña Paz y el príncipe de Baviera.

La hermana de S. M. aporta al matrimonio una dote de un millón novecientas mil pesetas, alhajas por valor de otras quinientas mil pesetas, y una renta de ciento cincuenta mil pesetas, importe de su asignación anual.

El príncipe de Baviera acreditará una renta próximamente igual á la asignación de su augusta prometida.

El Ateneo de Valencia ha acordado conceder el título de socio de mérito al autor del mejor *Idilio* que se presente en el certamen convocado por la Sociedad Valenciana de Agricultura para el próximo mes de Mayo, quedando el poeta en libertad de usar el metro que más se acomode al género literario de su composición.

y placeres que se suceden sin interrupción; por oraciones, danzas y festines; para honrar á los dioses, amar, reír, cantar y ceñirse las sienes de tempranas flores. La vida es breve, dicen los doctores de esta ley, y es preciso hermosearla.

Dorotea miraba á sus nuevas compañeras, y sus ojos expresaban un triste asombro; pero ellas, para acabar de hacer su papel ó acaso para aturdirse, continuaban: —La corona del martirio es demasiado espinosa, y los clavos de los verdugos demasiado agudos; Dorotea, no pruebes á luchar, porque esos combates son demasiado ásperos para unas pobres flacas criaturas como nosotras, antes bien, sigue nuestro ejemplo, corona tu hermosa frente de floridos pámpanos, goza de tu juventud, y pasa una vida alegre y libre de cuidados; —y las dos hermanas procuraban sonreírse y loquear como dos jóvenes bacantes.

Pero cuando se ha conocido la verdad, cuando en la infancia se ha sabido conocer y amar á Dios, cuando se ha pronunciado su nombre en presencia de sus obras, y se le ha bendecido en lo alto de la montaña ó en lo hondo del valle, cuando le hemos invocado junto á una madre enferma

ó implorado su divina gracia por el regreso de un hermano ausente; cuando su nombre se ha mezclado á todas nuestras alegrías y á todos nuestros dolores, podemos tal vez apartarnos un día de sus caminos, pero olvidarle, jamás! «¡Si yo te olvido, oh Jerusalem! quiero que mi diestra se olvide á sí misma; quiero que mi lengua quede pegada á mi paladar, si no me acuerdo de tí y si no hago de tu recuerdo el motivo de mi alegría! Algo en el fondo del corazón le recuerda siempre. En vano aquellas jóvenes procuraban olvidarle; una voz resonaba sordamente en su alma y venía á turbarlas en medio de sus falaces placeres, y luego sentían la vergüenza de su apostasía, y el sonrojo cubría su frente delante de aquella niña tan jóven, mas jóven que ellas, y á pesar de eso tan fuerte y tan invenciblemente animosa.

Dorotea les echaba una mirada llena de dulcúra, y sin embargo penetrante como un rayo del sol.

Aquella mirada las ponía inquietas, y las hacia palpar, y en vano procuraban sustraerse á ella; se agitaban, hablaban aprisa, y con voz trémula, porque luchaban inútilmente; ambas en el fondo de su con-

El Diario de San Sebastián dice respecto de la Exposición universal de pesca que va a celebrarse en Londres, lo siguiente: «Este gran certamen universal que tendrá lugar en Londres, el próximo mes de Mayo, promete ser un gran acontecimiento marítimo.»

España estará dignamente representada y para ello, el gobierno de S. M. C. el rey no ha mirado en gastos ni reparos.

Ha puesto á la disposición de la Real Comisión Española, la fragata de guerra *Lealtad*, la cual recorrerá los puertos de Barcelona, Valencia, Cartagena, Málaga, Cádiz, Ferrol y Santander, recogiendo á bordo todos los objetos que los expositores españoles hayan depositado en las citadas comandancias de Marina.

La goleta de guerra *Concordia*, fondeada en este puerto, se hará cargo igualmente de todos los bultos y enseres remitidos á las comandancias de San Sebastián y Bilbao para transportarlos á Santander.

Nuestra provincia, presenta varios tipos en lanchas, *traineras*, vapores de pesca, aparejos, redes, etc. y entre éstas una muy curiosa de un conocido caballero de esta capital.

Però quien brillará con legítimo orgullo, será la *Humanitaria Sociedad de Salvamentos Marítimos de Guipúzcoa*, la primera de su índole fundada en España, la cual presenta entre otros objetos de salvamentos, los ya célebres y muy reputados en el extranjero *chalecos-salvavidas-Gorostidi*.

Tal es la importancia que los marinos extranjeros dan á este sencillo, cómodo y seguro chaleco, que todos los capitanes de los vapores de las líneas inglesas, francesas y alemanas, que tocan en este puerto, en Pasajes y Bilbao, están continuamente pidiéndolos.

La misma Sociedad, expondrá también en la parte bibliográfica-científica el *Manual de Salvamentos para naves y indústrias*, la primera obra de su género publicada en España y que está adoptada como de texto en todas las Academias de Náutica.

Vemos con gusto los precedentes párrafos que confirman más y más la idea que tenemos del gran espíritu que reina en la Capital de Guipúzcoa para las empresas que tienden á dejar bien puesto el pabellón español fuera de España.

Respecto á la *Lealtad*, podemos añadir que salió ya de Barcelona, según hemos visto en un colega de Madrid.

El Juzgado de primera instancia de Bayona cita á los herederos del Alférez de Artillería D. Felix Lopez y Lopez, natural de esta ciudad, que falleció en Vitoria de las Tunas el 8 de Diciembre de 1881, para que comparezcan en el término de treinta días.

Parece que en el tratado de comercio con Suecia y Noruega se han conseguido grandes ventajas para nuestros vinos y frutas.

En el tratado con Suiza se hacen grandes rebajas en los derechos de las frutas y de los aceites. Los vinos seguirán pagando el reducido derecho de 3,50 francos por hectólitro que devenga en la actualidad.

El Juez de primera instancia de Laredo cita á D. José Tagle Diez, natural de Liendo, ó á los que se crean con derecho á la administración de los bienes, si aquel no se presentare, cuya administración reclama su hermano paterno D. Manuel Tagle Armilla.

El Consejo de Estado, en via contenciosa, ha declarado que la maquinaria destinada á la elaboración del azúcar, como industria propiamente agrícola, debe satisfacer en las aduanas sólo el 1 por 100 *ad valorem*, como sucede con los aperos, instrumentos y máquinas empleados en la agricultura con arreglo al art. de la ley del 3 de Julio de 1868 para el fomento de la agricultura y de la población rural.

El lunes celebró sesión el Ayuntamiento, asistiendo, bajo la presidencia de Don Lino de Villa Ceballos, los señores Bolado, Horga (Don J.) Alonso, Velarde, Horga (Don R.), Uzcudun, Diestro, Setien, Diaz Cueto, Trueba (Don R.), Trueba (Don J.), Fernandez, Garcés, Lopez Mazon y Sierra.

En contra del acta votó don Ricardo Horga, prestandola su conformidad los demás señores.

Habiendo la Junta provincial de Instrucción pública pedido la creación de una nueva escuela de párvulos, el Sr. Gobernador ofició al Ayuntamiento, pasando el asunto á informe de la comisión correspondiente.

En la sesión celebrada el lunes en el Ayuntamiento se autorizó á Don Federico Roviralta para construir una casa en la calle de Vargas, con sujeción al plano hecho por Don German del Río Yturralde, que servía de base á la solicitud del propietario.

Dice *El Figaro* de París en una correspondencia fechada en Palermo el día 24 de Marzo, que continuaban los temblores de tierra al rededor del Etna, cuyo volcán lanza por once bocas cómicas, lava y vapor; una enorme cantidad de lava se extiende á lo largo á más de un kilómetro, amenazando á Nicolasi, que está próximamente á unos cuatro kilómetros de Catania.

El espanto es general. Los habitantes huyen de los alrededores y pasan la noche en el campo.

El volcán hace un ruido espantoso, lanzando piedras á 600 ó 700 metros.

ALEMANIA.

El *Post* anuncia que el consejo federal, ha adoptado el proyecto de aumentar algunos derechos de Aduanas sobre los artículos importados de España. La tarifa será inmediatamente aplicada á los productos españoles, y se ha fijado el peso á 100 kilos; según dice el *Espress* de Mulhouse los derechos serán los siguientes: uvas verdes, 22 marcos; corcho en bruto, 15 marcos; corchos trabajados y semillas de alcornoque, 45 marcos; vino y sidra en barriles, 36 marcos; en botellas, 72 marcos; limones, naranjas etc. etc., 18 marcos; frutas secas, tales como dátiles, almendras etc. etc., 45 marcos; chocolates, aceitunas, 90 marcos; tabaco en rama, 125 marcos; puros y cigarrillos, 405 marcos.

Un marco equivale á 1 peseta 25 céntimos.

He aquí las noticias referentes á los Montes de Piedad y Cajas de Ahorros que existen en España y en algunos países extranjeros, y copiamos de un colega de Madrid.

Existen en España veintisiete Montes de Piedad, que en 1882 hicieron 268.015 préstamos, importantes 44.444.796 pesetas.

Las treinta y tres cajas de Ahorros que hay en España tienen 97.592 imponentes, 9.622 más que en el año anterior, y sus cuentas representan 68.050.256 pesetas, ó sean 6.772.895 pesetas más que el referido año.

En Inglaterra, las Cajas de Ahorros cuentan con 4.000.000 de imponentes y un capital de 2.000.000.000 de pesetas. Francia está representada por cifras casi iguales á las anteriores: Italia por 601.171 imponentes, con un capital de 425.000.000 de pesetas; Austria-Hungría tiene 461.906 imponentes, y su capital imorta 728 millones de pesetas; Bélgica, 190.939 imponentes, con un capital de 125.000.000, y Suiza, 155.240 imponentes, con 144.500.000 pesetas de capital.

El vapor correo *Veraacruz*, procedente de Veraacruz y escalas, ha conducido á nuestro puerto los siguientes pasajeros:

D. José Antonio Sanchez; Emeterio Erzagá y señora; Segundo Perez; José Lapena y Costales; Santiago Gonzalez; Maria de la Concepcion; Constantino Rubio; José Gomez y Gonzalez, Luis Llanes; Fernando Diaz; Manuel Fernandez; Valentín Sanchez; Bernardo Sanchez; José Gonzalez; Agapito Urandi; Francisco Selga; Antonio Banasa; Juan Gonzalez; Marcos Gonzalez; Francisco Suarez; Manuel Liesandi; Antonio Garcia; Francisco Gil Rot; José Morillas; Ceferino Santos; Francisco Fernandez, María Solegnia é hijo; Antonio Vega; Juan Santiago; Ramon Blanco; José Blanco; Nicolás Basterra; José Cuero Fernandez; Arnad Mercatbide; Manuel Vallin; Victoriano Sanchez; Manuel Sanchez; Antonio Garcia; Joaquín Mantuli; Antonio Blanco; Sr. Marqués de Santa Coloma; D. José Cayo Perez; D.ª Lázara Arago é hijo; D. Casimiro Orcasitas; Esteban Luengo; José Gonzalez; Rafael Valle; Baglioli Antonio Filgli; Raffael é Figli y señora; Geovagui Chia y señora; Manuel Rivas; José Trujillo; Bernardo Labadie; Tomasa Noriega; Antonio Sanchez; Felix Cuervo; Juan Feries.—Total 62 pasajeros.

Ayer á las once de la mañana tuvo lugar en el Juzgado de primera instancia la vista en apelación del juicio seguido por el Sr. Herrán contra *La Verdad*, sobre inserción de un comunicado.

El Juez resolvió se hiciera la vista á *puertas cerradas*, fundándose, según parece, en la índole especial de los debates y en los incidentes á que pudiesen dar lugar, apoyán-

dose en el artículo 314 de la ley de Enjuiciamiento civil.

El público que esperaba era numeroso.

Hemos tenido el gusto de ver unos magníficos juegos de gabinete que recientemente ha recibido, en su almacén acreditado de ebanistería, calle de la Compañía número 22, D. José Cabrero.

Deseamos que la venta corresponda á sus deseos de agrandar á los compradores.

Un diario de Pamplona dá la siguiente noticia:

«Habiendo sido llamados con insistencia los señores Gimenez e Irigoyen por la importante casa de los Sres. Batlló y Compañía, de Barcelona, para incombustibilizar sus fábricas, hoy sale para dicho punto el Sr. Gimenez, con el objeto de examinar aquellas y ver si es factible la aplicación de liquido á las mismas, al propio tiempo que preparar y verificar pruebas oficiales en la referida ciudad y la de Zaragoza para la cuestion teatral.»

FONDOS PÚBLICOS.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 27.

Renta perpétua interior del 4 por 100.	00'00
Idem exterior	00'00
Deuda amortizable del 4 por 100.	77'70
Acciones del Banco de España.	288'00
Billetes del Tesoro de Cuba	97'70
Londres.	47'25
París.	4'92

VARIEDADES.

LA CANASTILLA DE BODA DE S. A. R. LA INFANTA DOÑA PAZ.

Sobre una larga mesa cubierta de peluche color de rosa pálido, vi extendidos en casa de las señoritas Bianchi, todos los primores de un lujo íntimo, el más difícil y el más rico de todos los lujos: aun siendo el *trousseau* de una princesa, para cuya juventud y belleza nada hay bastante bonito, encantó mis ojos aquella adorable profesión de encajes, de bordados, de lazos, de calados, de nácar y de batista.

Nada había de amanerado, nada de relumbrón, nada de aparatoso, nada de sobra: las graciosas artistas han comprendido su misión y se han inspirado en la belleza, en la gracia, en el poético modo de ser de quien ha de usar las galas que han dispuesto: todo es elegante, delicado, sencillo, original, perfecto: no solo recrea la canastilla regia los ojos, sino también el pensamiento.

Con estar ya tan gastadas las combinaciones de encajes y batistas, de bordados y lazos, no hay nada vulgar, nada que no sea perfectamente distinguido.

Volvamos á la larga mesa de peluche del salón del centro, que parecía alegre de sostener la multitud de camisas que la decoraban: dobladas en armónica forma, se conocía en el tamaño y reducidas proporciones del virginal escote, que estaban destinadas á una jovencita que pone el pie en el camino de la vida: á un busto casi infantil, delicado, esbelto, alabástrino: casi todos los escotes y mangas, guarnecidos elegante, pero muy sencillamente, de rizados y riquísimos encajes.

Empezaremos por las destinadas á los trajes de amazona, de batista lisa, cuello y puños derechos y pechera plana y cerrada con tres botones: formaban éstas en la fila más alta de la mesa, y se vían como de sostén á todos los primores que se extendían debajo.

Después de éstas se hallaban las camisas de Holanda de la más rica, bordadas con cenefitas finísimas, y guarnecidas de encaje de verdadero Valenciennes; más abajo, otras camisas de riquísima batista de hilo, fina como la espuma; los escotes eran de variedad de formas, y los encajes y bordados que las decoraban parecían haber salido de los ágiles y blancos dedos de un ejército de hadas, más que de manos de simples mortales.

Cuando pensaba que ya no podía ir más allá el artículo de camisas, vi aún mayor perfección; una colección de camisas de más lujo aun que las que había visto, y mucho más ricas: la tela es de batista hilada á mano; las guarniciones de magníficos Valenciennes de ideales dibujos, y los bordados incrustados en la tela, de modo que parecen tejidos en la misma batista.

La colección de enaguas excede á cuanto yo podía imaginar en la variedad de formas y riqueza de los adornos: las telas que han provisto á su confección son el percal superior, el nansouk y la batista: los adornos son encajes bordados, calados, aplicaciones y lazos de cinta de colores pálidos, y en algunas blancas: varias estaban guarnecidas de un riquísimo bordado, bajo el que sobresale un encaje fino como la espuma: el Guipur, el Torchon, el Valenciennes, el Malines, el Alençon, todo esto se halla empleado en la sección de enaguas: los pantalones y las chambras hacen juego con las mismas; las formas de las enaguas son todas las que la moda ordena hoy: Tourniere, Cossette, Princesa, Centure, Casagne, Berte y otras que no tengo espacio para enumerar. Un detalle: ninguna de estas piezas de riquísima lencería, está cosida á punto sencillo; las costuras y los dobladillos están reemplazados por calados finísimos, y ejecutados con delicadeza extraordinaria.

Además de las chambras blancas, hay una rica colección de chambras de franela en colores cla-

ros y delicados, como rosa, azul, crema, blancas, adornadas unas con encajes crema y otras con encajes blancos, y con lazos de cinta estrecha en las mangas, y cerrando los anchos cuellos de un corte admirable en medio de su sencillez.

Los pañuelos se hallaban extendidos, ó colocados en graciosos pliegues sobre una mesa cuadrada cubierta de peluche encarnado: al frente un *sachet* de raso azul, cubierto de encaje, lleno de pañuelos, y otros dos á los lados, cuyas puntas estaban adornadas con primorosos encajes de encaje y estrecha cinta azul; en el centro de la mesa, el pañuelo de boda, de riquísimo encaje de Alençon, dejando apenas sitio en el centro para el monograma ó cifra P. B., superado con corona real y divinamente bordado.

Había también muchos pañuelos de diario, con marcas caprichosísimas; infinitos de vestir, con preciosas cenefas bordadas; muchos con encajes variados, y otros completamente de encaje de puntos de Alençon, Malines, Bruselas, Aplicación, Valenciennes y Duchesse: cualquiera de estos pañuelos es una verdadera joya de arte: otros muchos había colocados en artísticos paquetes, sumando, según mi cálculo, entre todos, de nueve á diez docenas, en los que se han agotado todos los primores.

No podeis figuraros, señoras mías, las que no hayais estado en casa de las señoritas Bianchi, nada más bonito que la colección de batas *sortie de bain*; son del mismo género ruso de que se hacen las toallas, pero mucho más rico, y están adornadas con tiras bordadas á la mano, en lanas de colores muy vivos: los cordones que las ciñen son de lana de los mismos colores del bordado; hay una bordada con guirnalda de flores y hojas, preciosa: todas tienen mangas anchas con vuelta, y gran cuello cuadrado, guarnecido de bordado.

En este género de trabajo hay multitud de refajos, enaguas interiores y matines de franelas blancas, azul y rosa; pero en estos los bordados son de seda blanca, y además las guarnecen ricos encajes Torchon, ficelle y otros á propósito; las guirnalda de hiedra, los ramitos sueltos, los delicados y ricos festones hechos á realce con sedas brillantadas, son de un efecto delicioso y de un gusto exquisito.

Batas de lana, de muselina y de seda, adornadas en sus variadas formas de riquísimos encajes, en los huecos que dejaban, paquetes de medias de seda y de hilo bordadas y caladas á mano; fichús-corbatas, gorras y pañuelos para el cuello correspondiendo y armonizando con las batas; enaguas con el cuello adherido formando una sola pieza, pero con la cola postiza; todo esto embargaba los ojos y el ánimo, y la imaginación vaga errante sin saber donde fijarse, por querer abarcarlo todo.

Mucho más espacio necesitaba del que puedo disponer para enumerar—siquiera fuese á la ligera—lo que allí había de belleza artística; pero he de contentarme con reseñar brevemente lo que resta.

Dos elegantes batas de terciopelo de cinta y con primorosos botones de nácar, hacían frente á las ropas de cama, de una elegancia y riqueza extraordinarias: haciendo frente una magnífica colcha de batista, forrada de raso azul, guarnecida de entredoses y volantes de encaje; y llevando en el centro un hermosísimo escudo bordado: los encajes, de maravillosa riqueza, tienen el mismo dibujo que las cenefas bordadas y que los entredoses también de encaje, formando el todo en las sábanas y almohadas un adorno de 35 centímetros. Las colchas, los cubre-piés y toda la demás ropa de cama, es de gusto maravilloso, dominando la batista, los encajes y el transparente azul pálido; los encajes están incrustados á calados en toda la ropa blanca.

Doy aquí mi parabien á las simpáticas artistas señoritas Bianchi, que han hecho todos los dibujos y han dirigido tan admirable equipo, y lo doy también á las modestas obreras que con su habilidad han cooperado á tan bella obra.

MARÍA DEL PILAR SINUÉS.

ALMACEN DE MUEBLES DE

COLCHONES, SILLAS en rejilla DE TODAS CLASES	JORÉ CABRERO. 22.-Compañía-22. SANTANDER.	BUTACAS, TRASPARENTES alfombras, y Cortinajes.
--	---	--

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO de JOSÉ UBIERNA,

FRENTE Á LA IGLESIA. SANTANDER.

Cristalería, porcelana, camas de hierro y latón.

Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y perfumería.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA 4-ALAMEDA PRIMERA-4.

LEANDRO, FOTÓGRAFO
DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5. Se trabaja todos los días aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NÚM. 4.
SANTANDER.

Se vende una librería de caoba, estilo gótico.
En esta redacción informan.

BERNABÉ CENTENO
ZAPATERO DE LA REAL CASA.

Este antiguo industrial establecido en la calle de la Blanca, número 30, hace presente al público, para complacer á su numerosa parroquia se ha visto en la necesidad de abrir otra tienda de calzados en la misma calle, número 37 y al lado de la paraguetería del señor Gisbert, donde encontrarán los favorecedores que le honren con su confianza, toda clase de calzados para señoras, caballeros y niños las mayores novedades del reino y extranjero, los mejores calzados propios para teatro, bailes y sotreres como así mismo un buen surtido de botas de montar, de campaña y caza.

El gusto, elegancia, prontitud y economía que tiene acreditado en su antiguo comercio, le hacen confiar en que el público acudirá con la misma confianza á su nuevo Establecimiento.

NO CONFUNDIRSE.

30 y 34 Blanca, 30 y 34.

Al lado de la paraguetería de Gisbert.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Servicio particular

Entre Santander, La Plata y el Pacífico.

Saldrá de este puerto el 1.º de Abril el magnífico vapor

CORDILLERA

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico sin trasbordo.

admite pasajeros para los puertos citados, así como para Buenos-Aires, y carga para el Brasil, Montevideo y el Pacífico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabidas con quince días de anticipación á la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander á los S. es. DORIGA E HIJOS Y BOTIN, Agentes de la Compañía, calle de Hernan-Cortes núm. 1.

LA MANNHEIM.

Domiciliada en Mannheim (Alemania).
Establecida en 1.º de Julio de 1879.
Capital social *Pesetas* 7.500.000.

LA FEDERAL.

Domiciliada en Zürich (Suiza).
Establecida en 1.º de Julio de 1881.
Capital social *Pesetas* 10.000.000.

COMPAÑIAS DE SEGUROS MARÍTIMOS FLUVIALES Y TERRESTRE AGENTES GENERALES: SRES. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, MUELLE 17, SANTANDER.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

15—40

NECROLOGÍA

DEL ÉXCMO. SR.

DON ANTONIO LOPEZ Y LOPEZ.

(primer Marqués de Comillas.)

POR

D. JOSÉ ANTONIO DEL RIO.

Folleto de 62 páginas en 4.º esmerada letra y buen papel.

Se vende en la imprenta de este periódico, Alameda primera, 4, al precio de seis reales.

ESCUELA DE DIBUJO Y PINTURA

DE

DON MANUEL ESCANDON.

Una larga experiencia en el ejercicio del dibujo y del noble arte pictórico, y el haber sido discípulo de uno de los más célebres maestros de París, autorizan al director de la escuela que se anuncia, á ofrecer sus lecciones á las personas que quieran aprender dibujo ó pintura, ya por vocación á seguir esta noble carrera, ya por el adorno moral que representa en toda persona esmeradamente educada.

Las horas de clase en la casa del profesor, serán las más convenientes á cada discípulo, y los precios convencionales.

También se dan lecciones á domicilio á las horas que los discípulos designen.

Para más pormenores dirigirse al profesor.

Este se encarga de hacer retratos á precios muy arreglados tomados del natural ó de fotografía, de pintar fotografías de todos tamaños y de restaurar cuadros de cualquier género que sean.

VAPORES CORREOS
DE LA**Compañía Trasatlántica**

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y

VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

Salidas de	Barcelona los días 4 y 25	de cada mes
	Valencia " 5	
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Alder, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman también carga á flete corrido y pasajeros para Santiago de Cuba y para todos los puertos arriba citados de la América central Norte y Sur del Pacífico.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

SANTANDER

es el destinado á salir de este puerto el 20 de Abril.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Pérez y Compañía, Muelle, número 36.

ACADEMIA FRANCO-ESPAÑOLA

Rupalacio, 4, principal.

Gran centro preparatorio para carreras especiales.

Repaso de asignaturas para el Bachillerato. Caligrafía.—Reforma de letra en 40 lecciones. Aleman—Inglés—Francés—Italiano—Latín—Griego.

Teneduría de libros—Aritmética y Cálculo Mercantil.

Dibujo—Lineal y Natural. Horas de Academia de 6 de la mañana á 10 de la noche.

Lecciones á domicilio.

MARINOS ILUSTRES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

por

DON JOSÉ ANTONIO Y DON ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Alameda primera, número 4.

PRECIO: 5 pesetas.

FRANCISCO PEDRAJA, CORREO--2

Fábrica de espejos y marcos de todos gustos y tamaños. Gran depósito de cristales de todas clases en colores, museína y grabados. Magnífico surtido de cromos.

Los pedidos de cristales se sirven en el día.

MILITARES ILUSTRES
DE LA
PROVINCIA DE SANTANDER.
por
D. JOSÉ ANTONIO DEL RIO Y SAINZ.

Tan pronto como se reúna el número de suscritores necesario para costear la impresión del libro, comenzará á publicarse por cuadernos quincenales de 16 páginas en 4.º

La obra contendrá unos 40 pliegos, cuyo coste será veinte céntimos de peseta cada uno.

Los que quieran suscribirse pasarán aviso á la imprenta de este periódico, Alameda, 4, dirigiéndose al autor, si el aviso se dá por el correo.

EUSTASIO SIERRA

CALLE DE SAN FRANCISCO.

GRAN SASTRERIA.

Se hacen trajes á la medida en 24 horas.

MAIZ Y CEBADA.

Se vende á precio arreglado en el almacén de los señores Espina y Gonzalez, calle de Mendez Nuñez, número 4.

EL DILUVIO.

En el establecimiento titulado el DILUVIO de D. Julian Gibert, paraguero de la Real Casa, Blanca 34, se ha recibido un gran surtido de sombrillas de novedad, en raso y otras sedas con elegantísimos bordados.

En el mismo establecimiento se venden paraguas, y se componen toda clase de paraguas y sombrillas á precios arreglados.

JEREZ DEL ABUELO

MARCA UNION ANDALUZA

PROPIEDAD DE

ANGEL LAZARO CRECI

DE JEREZ.

Este vino riquísimo está completamente acreditado en toda Europa siendo necesario en toda mesa de buen tono. Es un vino viejísimo de Jerez, sin composición alguna, y por lo mismo lo recomiendan muchísimo los señores facultativos á toda clase de enfermos, pues les da vida, como también les es muy útil á toda persona que padezca inapetencia. El precio es á cinco pesetas botella en toda España.

Se halla de venta en casa de DON MAXIMO BOLADO, cuesta del Hospital, y en los principales altramariños. Para pedidos al por mayor, dirigirse á su propietario CALLE DE FUENCARRAL, 92, MADRID.

AMIAMA Y ROBLES

PINTORES

Decorado de habitaciones, escenografía, transparentes, letra, imitaciones y toda clase de trabajos en fondos lisos interior y exterior.

4—ALAMEDA PRIMERA—4